LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs.-Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviandole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,999 DE LA MAÑANA. MADRID. LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publicó ayer los reales decrecretos siguientes:

—Admitiendo S. M. la dimision hecha por el teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz del cargo de Ingeniero general, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. Mariano Belestá y Gonzalez.

—Nombrando capitan general de Andalucía al teniente general, D. José Turon y Prats, actual capitan general de Granada.

—Nombrando capitan general de Granada al mariscal de campo, D. Rafael Mayalde y Villarroya.

—Nombrando segundo ayudante de campo del rey al mariscal de campo, don José Ignacio Echavarría y Castillo, en la vacante por ascenso á teniente general del de igual clase, D. Mariano Belestá y Gonzalez.

—Promoviendo al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento del mariscal de campo, don José de Silva Palafox, y ascenso del de igual clase don Mariano Belestá y Gonzalez.

—Y promoviendo á D. Francisco Gorvayo y Borrés, coronel del cuerpo de estado mayor, al empleo de brigadier, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de los brigadieres D. Francisco de Luxán y D. Manuel Alvarez Maldonado, y fallecimiento del de igual clase, D. Joaquin Llorens.

El general comandante general de las tropas de Melilla ha dirigido al escelentísimo señor ministro de la Guerra el siguiente despacho que confirma noticias anticipadas por LA CORRESPONDENCIA:

Melilla 19 pe noviembre de 1863.—Sin novedad. Hace tres dias que el príncipe Muley-el-Abbas está pagando la indemnizacion á los dueños de las tierras de los límites. La línea de estos ha vuelto á determinarse por el comandante de ingenieros de la plaza, señalándola con estacones provisionales en los 17 puntos en que se fijaron en el mes de junio último, y que los moros habian arrancado. Las casas que hay dentro de los límites han sido desocupadas, obligando á sus habitantes á establecerse fuera de ellos. Hoy ha empezado la destruccion de la mezquita de Santiago por las tropas del príncipe marroquí.

El despacho telegráfico en que se ha comunicado al ministerio de Marina el haberse votado al agua la fragata blindada *Numancia*. dice así:

«Marsella 20. — En el dia de ayer se botó al agua la fragata blindada *Numancia* con la mayor felicidad, en medio de las aclamaciones de 7 á 8,000 personas, y á los gritos de ¡viva Isabel II! Bendijo el buque, bajo la advocacion de Santa Isabel, el obispo de Tolon, asistido del de Marsella. En el banquete que siguió al acto se brindó por S. M. la Reina, siendo acogido el brindis por los entusiastas aplausos de 300 convidados pertenecientes á la sociedad mas escogida de los departamentos del Var y de las Bocas del Ródano. Esta ceremonia dejará gratos recuerdos.

Despues del banquete se botó al agua la *Vienne*, buque de vapor de hierro construido para la marina imperial.»

La suscricion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendia ayer á 3.786,970 rs.

Reconocida por S. M. como Estado independiente la república del rio Orange, al Sur de Africa, la Reina ha tenido á bien mandar que las producciones de dicha república se admitan en las aduanas del reino con la documentacion prescrita en las ordenanzas, bajo el mismo pié que las similares de los demas paises.

Por real órden de 17 de noviembre ha dispuesto S. M. que las reclamaciones que, sin ser por error de cuenta ó pago, ni sobre calificacion de mercancías, versen sobre derechos mal exigidos en las aduanas, solo se admitan por término de un año, pasado el cual no habrá lugar á devolucion.

En la primera semana de noviembre los ingresos en metálico en la caja de Depósitos ascendieron á 60.151,448 reales 75 céntimos, y los pagos á 76.271,611-35. En papel ingresaron 30.990,995, y se devolvieron 20.778,593-54. A fin de dicha semana, la caja general de Depósitos tenia de existencia 1,913.464,954-02 en metálico, y 1,074,519,855-63 en papel.

El número de imposiciones que constituian las existencias en las cajas central y de provincias en la semana anterior ascendia á 164,949, de las cuales pertenecian á metálico 156,501, y á papel 8,448, y en la presente á 165,344, en esta forma: 156,889 en metálico y 8,455 en papel.

La temperatura máxima del dia de ante ayer en Madrid fué de 19°8 Reaumur y la mínima de 5°4.

Los dias 25 al 30 inclusives del presente mes deben presentar en el gobierno militar los certificados de existencia para su autorizacion, los señores jefes y oficiales retirados, pensionistas de guerra y demás clases que perciban sueldo por dicho ramo.

Ayer principió á publicar la *Gaceta* el informe presentado por D. Casiano de Prado, inspector de distrito del cuerpo de ingenieros sobre los terremotos de la provincia de Almeria.

El consejo de gobierno del Banco acordó ayer elevar á 7 por 100 anual el premio de 6, que hasta el dia de hoy ha venido exigiéndose en los documentos y préstamos.

La junta de la Deuda pública ha acordado que el 27 del actual, á la una del dia, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema pública de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en agosto último de las certificaciones, de deuda sin interés, ingresados en dicho establecimiento con anterioridad al año de 1850 y de los vales no consolidados que se hallaban depositados en el archivo.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 145,018 rs., importe de 2,464 imposiciones, de las cuales 103 son de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 90,640'18 rs.

El 7 de diciembre próximo se subastará en los puntos y forma procedentes la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Siruela y Almaden, entre Siruela y Herrera del Duque, y entre la administracion principal de Córdoba y la estacion de su ferro-carril.

Los donativos para socorro de las víctimas de la inundacion de Vich han dado hasta hoy el resultado siguiente: RVN.

Suma de la lista publicada en LA CORRESPONDENCIA de 13 del corriente	59.401
D. R. M.	20
Excmo. Sr. D. Manuel Mateo	500
D. Baltasar Valldeperas	500
D. R. S.	20
Sres. Villareal y Baquer	500
D. Aureliano Beruete	200
D. Segismundo Moret y Prendergast	200
D. Manuel Uhagon	300
Excmo. é Ilmo. señor nuncio de Su Santidad	1.000
D. R. N., oriundo de Vich	20
D. Santiago Vila	20
Un hijo de Gerona	19
Banco de Prevision y Seguridad.	400
El mismo Banco dos imposiciones de 1,000 rs. para dotes de huérfanas	2.000
D. Isidro Val	100
Una persona caritativa	80
Excmo. señor conde de Reus	500
Sr. D. Pascual Madoz	1.000
Sra. doña Cármen de la Concha de Gisbert	100
Total	66.880

Se admiten suscriciones en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al fin parece que el alcalde de Bilbao, Sr. Violete, ha desistido de presentar su dimision, en vista de los deseos de los bilbainos de que siga al frente del municipio.

Escriben de Roma. El diario clandestino, *Roma ó la muerte*, no ha suspendido su publicacion, á pesar de que la policía se apoderó de la imprenta. El sábado se publicó el número diez, en que se hacen violentas acusaciones contra el comité nacional romano. El diario que está redactado por el partido de accion, en nombre de este partido declara que la policía pontificia no consiguió descubrir la imprenta del periódico sino por delacion del comité nacional romano. Hé aquí, pues, en lucha los dos partidos liberales de Roma. Es positivo que si la policía romana hace algun descubrimiento, es siempre á consecuencia de revelaciones y avisos dados por el comité nacional romano.

Escriben de Atenas que el 8 del actual se ha decidido por el rey que las nuevas elecciones no tendrán lugar en Grecia hasta despues del arreglo definitivo del negocio de las islas Jónicas.

—El rey ha anunciado á los diputados del Peloponeso, que visitaria al principio de la próxima primavera las diversas provincias de su reino.

—Segun una carta de Viena, nos anuncian que cualquiera que sea el resultado final de la cuestion de la cesion de las islas Jónicas, las fortificaciones de Corfú no serán demolidas, y quedarán por el momento bajo la proteccion de las armas inglesas. Este resultado se atribuye á las sérias reclamaciones del Austria y de la Puerta contra un abandono que consideraban como peligrosas para ellas en ciertos casos, á causa de la importante posicion marítima de Corfú.

Las noticias últimamente recibidas del Japon son desagradables. Por la parte de Naugasaki se han presentado bandas armadas. El príncipe Satsuma y otros grandes señores japoneses hacen preparativos de guerra.

—De China no son tampoco muy tranquilizadoras las nuevas recibidas. Los insurrectos preparan un ataque contra la ciudad de Foochow, á donde se han enviado refuerzos desde varios puntos cercanos.

El príncipe hereditario de Augustemburgo se ha dirigido personalmente al emperador de Austria, rogándole que apoye sus pretensiones á la soberanía de los ducados de Schleswig y Holstein contra el rey de Dinamarca.

Comprendiendo la inmensa importancia de la química en algunos paises, Bélgica, por ejemplo, está mandado que se enseñe los rudimentos de esta ciencia á los niños en las escuelas primarias.

La *Geceta oficial* de Turin publica un decreto de amnistía para las provincias napolitanas. En el preámbulo de esta disposicion se hace constar el entusiasmo con que ha sido recibido en ellas Victor Manuel, y lo profundamente arraigadas que están las ideas unitarias.

Cartas de Constantinopla del 12 dicen que en la provincia de Albania reina grande agitacion, habiéndose visto obligado el gobierno á mandar tropas por temor de sérios trastornos.

—Se asegura que el gobierno de Constantinopla vá á enviar una nota á Rusia contra los armamentos extraordinarios de esta potencia declarando que él podria por via de represalias, y en caso necesario abrir los Dardanelos á las escuadras de las potencias occidentales.

—Háblase en Constantinopla del reemplazo del embajador inglés Sir Enrique Bulwer, por lord Seymour ó Mr. Erskine. Sir James Hudson ex-representante de la Gran Bretaña en Italia no ha querido aceptar este puesto.

Acaba de verificarse la eleccion de un miembro de la cámara de los Comunes en Andover (Inglaterra), y hé aquí como describe esta eleccion un periódico inglés, el *International*: Segun la costumbre inglesa, la víspera del escrutinio los dos partidos se prepararon á la lucha del dia siguiente, celebrando grandes orgías, entusiasmados los electores, gracias: á los numerosos brindis que cada uno de ellos habia pronunciado en favor de su candidato, se dividieron en grupos recorriendo las calles con grande algazara y rompiendo los cristales de las casas por via de distraccion. La agitacion mantenida toda la noche llegó á su colmo á la mañana siguiente cuando se proclamó al candidato triunfante que era conservador. El partido vencido se consoló de la derrota aumentando los destrozos.

El sábado se verificó en el Ateneo la eleccion de las mesas para las secciones, resultando elegidos para la de ciencias morales y políticas, presidente y vicepresidente los señores Benavides y Rodriguez, y secretarios los señores Labra y Silvela. Para la de literatura, presidente el Sr. Alcalá Galiano, vicepresidente el Sr. Valera, y secretarios los señores Ojesto y Valle; siendo reelegida la mesa en la de ciencias naturales.

Toda la prensa helvética se ocupa de la contestacion que debe dar el gobierno federal á la carta del emperador Napoleon sobre el congreso europeo. La mayor parte de los diarios opinan porque debe acceder á esta idea sin condiciones; pero otros aconsejan lo contrario dejando traslucir las pocas simpatías que les inspira la nacion francesa. Creese sin embargo que el gobierno suizo obrará como pretende la mayoría de la prensa.

El viernes próximo se verificará un gran concierto en el salon del Conservatorio, por el célebre violinista americano Sr. White. A este notable artista le acompañarán la señorita de Ortonera y los señores Pagans, Obradors y Cano.

Por la alcaldía-corregimiento de Orihuela se ha dispuesto la creacion en aquella ciudad de seis alcaldes de barrio ó pedáneos, con objeto de que se encarguen del órden y vigilancia pública en otros tantos distritos de la ciudad.

Confirmando el *Iris* de Badajoz lo que hace pocos dias manifestó su propietario el Sr. Sanchez Borguella. en un comunicado que publicó LA CORRESPONDENCIA, dice en su número del 12:

«Debemos poner en conocimiento de los lectores, que nuestro amigo el señor don Gerónimo Sanchez Borguella, director que fué del *Iris*, salió de esta ciudad para Madrid el dia 14 del actual; y que con mas de un mes de anterioridad, á causa de su mal estado de salud, no solo no venia tomando parte alguna en la redaccion del periódico, sino que hasta ignoraba qué escritos se insertaban en él. La responsabilidad moral de los que durante esa época se han publicado, es esclusiva de los que constituian entonces la redaccion del *Iris*, que son los mismos que hoy la componen. Hacemos esta aclaracion, porque ha llegado á nuestra noticia que algunas personas suponen que nuestro amigo es el autor de la revista-miscelánea que dimos á luz en el número 44, en la cual se habla de cierta corrida de toros, vista durante un sueño.»

El *Eco* de Cartagena se lamenta de que no se abra, cuando menos, una puerta mas en el recinto murado de la plaza, la cual es de indispensable uso para el movimiento comercial de la ciudad.

En el tren-correo llegaron el sábado á Valencia los embajadores cochinchinos, acompañados del brigadier Sr. Palanca y de D. Fernando Azancot. El número de espectadores que se agolpaba á los andenes del desembarcadero en la estacion, y formaban compactos grupos en la anchurosa plaza, probaba la curiosidad que en el público escitaban estos huéspedes asiáticos. El Sr. Vivanco, encargado del gobierno de la provincia, el alcalde Sr. Brotons y un jefe militar, en representacion del Sr. capitan general, aguardaban á los cochinchinos, que en carruajes de lujo, escoltados por un piquete de caballería, fueron conducidos á la fonda del Cid, donde convenientemente se les habia preparado decoroso alojamiento. Una guardia de honor, con bandera y música, se estableció á la puerta de la fonda.

Los embajadores se mostraron muy atentos y finos, convidando á comer á los oficiales de guardia. Despues pasearon y por la noche asistieron al teatro Principal.

Segun tiene entendido un diario alicantino, se ha dispuesto el embarque en aquel puerto para el de Cádiz con destino á las Antillas, de un crecido número de fusiles, carabinas y varias otras armas y pertrechos de guerra, autorizando al gobernador civil de la provincia para que contrate con los buques mercantes ó armadores el trasporte de dichos efectos.

Don Hilarion Eslava, maestro de la real capilla de S. M. y profesor del conservatorio de Madrid, ha escrito expresamente y dedicado al Orfeon Leridano, una composicion coral que, segun se nos ha manifestado, es una obra maestra.

El sábado se presentó espontáneamente á los tribunales de Barcelona, otro de los prófugos de aquella carcel, de modo que son 12 los que nuevamente han vuelto á la prision Los tres restantes no habian sido habidos.

Son muchas las mejoras que se han realizado y se van á realizar en la villa de Miguelturra. El matadero público ha sido retejado y ensanchado, y se observa en él la mayor limpieza. La calle de la Corte ha sido empedrada por el ayuntamiento, la de la Estacion ha obtenido igual mejora á consta de los vecinos que la habitan. El local escuela, escelente de suyo, ha sido nuevamente pintado, y á él acude gran número de alumnos con toda la comodidad apetecible. Por último, el dia 1.° de diciembre próximo se inaugurará el alumbrado público, colocándose en conveniente sitio dos grandes farolas y el suficiente número de faroles de ordinarias dimensiones.

S. M. la Reina se ha servido admitir la dedicatoria que de la obra titulada *Vida de los Santos españoles* ha tenido la honra de hacerla la direccion de la misma, suscribiéndose además, con toda la real familia; y en su consecuencia va á continuar la publicacion de esta interesante obra, tan apreciada por cuantos la conocen.

El dia 21 ha tenido lugar la prueba oficial de la máquina hidráulica de D. Blas Gonzalez Martinez, cuyo sencillo mecanismo dimos á conocer en uno de nuestros números anteriores, restándonos hoy decir únicamente que así la comision del gobierno que presenció los ensayos, como los demas asistentes á ellos, reconocieron su mérito, siendo de esperar, que tanto por su poco costo como por los servicios importantes que prestará á la agricultura, elevando las aguas bajas, facilitando por este medio riego abundante á los terrenos que lo necesiten, se generalizará pronto.

El letrado D. Fermin Villamil, defensor del acusado en la causa sobre usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas, ha dirigido una atenta carta á *El Telégrafo* de Barcelona en la que ruega que rectifique algunas inexactitudes que contiene el suelto que, con referencia á cartas de Madrid inserta sobre dicha causa. Segun manifiesta dicho señor, y como efectivamente procede, la denuncia ante el Tribunal Supremo no ha sido entablada colectivamente contra determinada sala, sino singularmente contra varios de los funcionarios que han intervenido en la causa en sus diferentes instancias. Tampoco es cierto que se haya recusado hasta ahora ningun magistrado, pero sí que á su tiempo se interpondrá la recusacion ante la misma audiencia.

Ha sido relevado de la comandancia general de Ceuta el general Gomez, cuya dimision anunciaron estos dias los periódicos, y nombrado para sucederle en aquella comandancia el mariscal de campo Sr. Maldonado, hoy jefe de la division militar con que ha sido reforzada la plaza de Melilla.

El gobierno piensa aprovechar la discusion del mensaje para tratar pública, estensa y solemnemente la cuestion de Santo Domingo, á fin de que el pais conozca la verdadera situacion de las cosas y haga justicia á todos.

Terminada la cuestion de límites de Melilla, se ha mandado disolver el cuerpo de ejército que fué á reforzar la guarnicion de aquel presidio; y las tropas que componian dicho cuerpo de ejército, han quedado á las órdenes del Comandante general de Melilla.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.

Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 10 del actual. Corria allí el rumor de que Burnside habia sido derrotado sufriendo grandes pérdidas.

Copenhague 22.

Ha llegado aquí Bild con el objeto de terminar definitivamente el tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia.

Aumenta de dia en dia la agitacion en el Holstein.

La Iberia se escandaliza porque en la revista pasada á los cuerpos de la guarnicion en Madrid el dia de S. M. la Reina se hicieron al general en jefe del primer distrito los honores de capitan general con mando, hallándose en Madrid S. M. la Reina. *La Iberia* por lo visto, desconoce la costumbre y la ordenanza. Al general en jefe del primer distrito no le fueron presentadas las armas sino por los cuerpos que se hallaban formados fuera de Madrid, é iguales honores se han hecho á otros jefes superiores con arreglo á la ordenanza.

El senador del reino, señor D. Luis Rodriguez Camaleño, se encuentra desde anteayer gravemente enfermo.

Como anteayer indicamos, en adelante será dirigida *La Gaceta Economista* por don Benigno Carballo y Vangüemert.

La secretaría de la redaccion será desempeñada por D. J. M. Alonso de Beraza. Debemos advertir tambien que, el cesar en la direccion de la *Gaceta* su propietario D. Enrique Pastor y Bedoya, y en la secretaría D. Mariano Vergara, que antes la desempeñaban, no alterará en lo mas mínimo la índole de la publicacion espresada.

Ayee se han reunido los diputados de la provincia de Badajoz para acudir al ministro de Fomento en solicitud de que se reponga al oficial primero de la seccion de aquella provincia Sr. Sanchez Borquella, que fué separado por efecto de una equivocacion lamentable.

Segun la estadística de la contribucion industrial y de comercio, la provincia de Madrid se encuentra á la cabeza de todas. puesto que paga 10.576,896 rs., si bien la supera Barcelona en los conceptos de fabricacion, artes y oficios. Esta misma provincia sigue á Madrid en la escala de los totales, pues satisface 8.857,719 rs. Cádiz paga mas de 4.000,000. Sevilla y Valencia mas de 3 y medio. Zaragoza y Málaga mas de 2 y medio. Mas de uno y medio Valladolid, Tarragona, Alicante y Toledo. Mas de uno, Granada, Coruña, Santander, Córdoba, Búrgos, Badajoz, Murcia, Baleares, Jaen y Gerona, ocupando en la escala el puesto que indicamos. Todas las demás pagan de medio á un millon, esceptuando Canarias, Soria y Orense, que no llegan á los 500,000 rs., y esta última no pasa de 339,413 rs. Barcelona solo por fabricacion paga mas del triple de lo que se exije á Sevilla, que le sigue en importancia. El total de estas contribuciones asciende á 73.534,588 rs.

El miércoles próximo dará principio en el Ateneo á sus esplicaciones sobre instituciones judiciales, el Sr. Canalejas.

Por despacho telegráfico se sabe que la Guardia civil de la provincia de Almería ha capturado y muerto, por haber hecho resistencia, al célebre bandido, tres veces desertor de presidio, Juan Martinez (a) Pintado, que habia llegado á ser el terror de aquella provincia.

Los embajadores annamitas se embarcaron anteayer á las 4 de la tarde en Valencia. El vapor *Lepanto* hizo inmediatamente rumbo para Génova y Alejandría.

El Sr. Mon se ha negado, á lo que se dice, á presentarse como candidato de la oposicion para la presidencia definitiva del Congreso. En su consecuencia, las ieposciones votarán en blanco, como ya os habia anunciado.

En la junta celebrada anteayer por la comision nominadora de la mayor a del Congreso quedó definitivamente acordado que los diputados de dicha mayoría votarian para la mesa definitiva:

Para presidente, al Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.

Para vicepresidentes, á los señores Alvarez, marqués de San Cárlos, Echarri y conde de Maceda.

2008 Ministerio de Cultura

Y para secretarios á los Sres. Bañuelos y Gasset y Matheu. Como ven nuestros lectores, solo respecto del último no se ha confirmado la noticia que anteayer adelantamos.

Ayer tarde ha tenido la honra de despedirse de S. M. la Reina, y anoche saldria para su destino, el gobernador civil de Tarragona D. Bernabé Lopez Bago, uno de los mas antiguos, celosos y beneméritos empleados de la administracion civil.

S. M. la Reina ha recibido ayer tarde en audiencia privada al Sr. D. Manuel Mamerto Secades, presidente de la comision internacional que ha de arreglar el enlace de las líneas férreas de Francia y España, y el Sr. Dupuig, gobernador civil de Sevilla, los que saldrán en breve para su destino.

El único dictámen de la comision de actas que queda por discutir es el relativo á la de Palencia, en que han luchado los Sres. D. Sabino Ojero y D. Agustin Estéban Collantes. Si es atacado el dictámen aprobatorio de la comision, le defenderá el individuo de la misma D. Luis José Retortillo.

Las actas declaradas graves por la comision auxiliar del Congreso, cuya lista se ha leido en la sesion de ayer, son veintiuna, catorce ministeriales y siete de oposicion, á saber:

Calatayud provincia de Zaragoza, Don Daniel Moraza.

La Bañeza, Leon, D. Francisco Botella.

Vigo, Pontevedra, D. Justo Pelayo Cuesta.

Puebla de Tribes, Orense, D. Nicanor Alvarado.

Molins de Rey, Barcelona, D. Alberto Prats y Soler.

Orihuela, Alicante, D. Tomás Capdepon.

Tuy, Pontevedra, D. José María Fernandez de la Hoz.

Trujillo, Cáceres, D. José Diaz Quijano.

Bonillo, Albacete, D. José Pascual.

Infantes, Ciudad-Real, D. Gabriel Jaraba.

Archidona, Málaga, D. Juan Valera.

D. Benito, Badajoz, D. Manuel Dorado.

Selaya, Santander, Marqués de Montecastro.

Ugijar, Granada, D. Juan J. Caña.

Almazan, Soria, D. Rafael Ramirez Arellano.

Betanzos, Coruña, D. Domingo Caramés.

Lucena, Castellon, D. Enrique O'Donnell.

Cangas de Tineo, Oviedo, D. Nicolás Suarez Canton.

Lérida, D. José Soler y Espalter.

Enguera, Valencia, D. Enrique Puig Moltó.

Velez Rubio, Almería, D. Jan Miguel del Arenal.

En la prevencion de San José hay depositada una capa que dejó caer anteanoche, en la calle del Príncipe, un sujeto que iba corriendo tras otro y gritando: ¡¡A ese ladron!!

Anteayer fué herido de gravedad en la cabeza hallandose junto á la posesion del Sr. Salamanca en Carabanchel, un tal Quintela, trabajador de la misma posesion.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de Ultramar, el teniente coronel graduado, comandante de estado mayor, D. Miguel Tuero, que se hallaba sirviendo en la secretaría de la Capitanía general de Cuba.

Anteanoche fué atropellado un hombre en el Prado, junto á la carrera de S. Gerónimo por una diligencia, recibiendo algunas lesiones bastante graves.

Por accidentes invencibles y ajenos á la voluntad de D. Saturno Andrés Hernandez, no ha salido á luz el 15 del corriente el periódico que con el título de *El Ancora*. piensa publicar dicho señor. Se nos han asegurado que el 1.° de diciembre verá, si falta, la luz pública el primer número de aquel diario.

El 22 recibieron en la universidad Central la solemne investidura de licenciados en derecho; seccion de administracion, los Sres. D. Francisco Rodriguez Hermua y don José del Ojo y Gomez; en la seccion de derecho civil y canónico, los señores don Juan Ferrer y Leonés, D. Francisco Martinez y Rodriguez, D. Joaquin Lopez Chicheri, D. Francisco Bello y Bayle, y don Francisco Florez Ibañez, siendo apadrinados por el distinguido jóven catedrático doctor D. Segismundo Moret que pronunció un brillante y poético discurso; el Sr. Hermua leyó un estenso y correcto discurso sobre propiedad literaria y al final el Sr. del Ojo dió las gracias en cortas pero espresivas frases, llenas de entusiasta emocion y sentimiento.

El Diario Español desea saber el por qué no ingresa en el Tesoro el importe del fondo de premios, toda vez que es producto directo del contribuyente. Hasta ahora se ha venido y viene satisfaciendo con cargo á las cantidades procedentes del espresado orígen bastantes atenciones del personal auxiliar de la direccion general de contribuciones. Pero podemos manifestar á nuestro colega que el señor ministro de Hacienda trata de ocuparse, segun nuestros informes, de regularizar la inversion de este fondo de modo que se concilien justamente todas las obligaciones.

Varios periódicos han reproducido la noticia relativa á la solicitud hecha por un capitalista al señor ministro de Hacienda para que se refundan en un solo título de 20,000 rs. otros de menor suma de la Deuda del personal, añadiendo que va á ser atendida dicha solicitud, segun los informes recibidos.

Contestaremos á la espresada noticia que, conforme tambien á nuestros informes, lo que se ha pretendido denunciar como una concesion de gracia y privilegio, no es otra cosa que un acuerdo tomado en vista de las disposiciones vigentes y propuesta hecha por la junta directiva de la Deuda. De la refundicion de títulos pequeños en otro que comprende el valor de aquellos, resulta una medida de simplificacion conveniente á los intereses de la administracion y del público. Con lo que se ha dicho puede ya conocerse que nada, absolutamente nada ha tenido que influir en el éxito de la peticion la circunstancia de que fuera un capitalista el interesado en la conversion de los títulos de que se trata, ó lo que es lo mismo, que seria injusto negar á un capitalista lo que se concede al que no lo es. Sensible es, despues de toda esta veráz esplicacion, que se pretenda revestir de las apariencias de un cargo demasiado personal el hecho citado, sin que la pluma no se detenga ante los respetos que merece la rectitud de intencion y la independencia notoria de los actos del señor Lascoiti.

El resultado de las elecciones anteayer y ayer en Madrid ha sido el siguiente:

Audiencia.—Progresistas, anteayer 124 D. Julian Santin de Quevedo, 107 D. Francisco Posada Porrero. Ayer 280 el primero y 256 el segundo.

Ministeriales, anteayer D. Manuel Bárbara 38, D. Buenaventura Ruiz de Gopegui 38. Hoy 31 el Sr. Bárbara y el señor Gopegui 32. Ocho votos perdidos.

Buenavista.—Ayer D. Nemesio Delgado 72 y el Sr. Beruete 73. Anteayer 71 el primero y 43 el segundo.

Centro.—D. Santiago Alonso Cordero, progresista, 199; anteayer, D. Enrique Bengoechea, 1. Ayer 354 el Sr. Cordero.

Congreso.—Anteayer 80 D. Benito Collado de Ardanuy, y 79 D. Manuel María Alvarez, ministeriales. Ayer 142 el primero y 161 el segundo. Progresistas, anteayer, D. Pedro Mata, 104, y D. Fernando Hidalgo Saavedra, 99. Ayer 121 el Sr. Mata y 116 el Sr. Hidalgo.

Hospital.—Los progresistas Sres. Muñiz Vega y Pardo Bartolini, 68 cada uno anteayer; ayer 119 el segundo y 118 el señor Muñiz. Dos votos perdidos.

Hospicio. — D. Juan Balin, progresista, anteayer 76, ayer 105.

D. Narciso Pascual Colomer, ministerial, anteayer 51, ayer 91.

Inclusa. — D. Marcos García Rios, progresista, 79 anteayer, ayer 109.

Latina.—Duque de Fernandina, ministerial, 11 anteayer: 3 ayer. Progresistas, Sr. Villasante, 136. Sr. Pardo y Borja 141 anteayer; ayer 112 el primero y 121 el segundo. Han vencido los progresistas.

Palacio.—D. José Gadea 56 anteayer, y 69 ayer. El Sr. Aguado y Mora 4, hoy 2 en blanco y 2 perdidos.

Universidad.—Progresistas: D. Inocente Ortiz y Casado 57, D. Juan Antonio Corcuera 56 anteayer. Ayer 88 el primero y 89 el segundo. Ministeriales: D. Juan Quintana y D. Teodoro Ibañez 36 cada uno anteayer. Ayer 85 el Sr. Quintana y 84 el señor Ibañez y 3 perdidos. Han ganado los progresistas.

En casi todos los distritos hay que proceder á nuevas elecciones, por no haber en estas mayoria absoluta.

Las únicas noticias que tenemos del resultado de las elecciones de anteayer en los distritos rurales de esta provincia son las siguientes:

Alcalá.—D. Pedro Hernandez, 103; señor Palou, 70; Sr. Guerrero, 65; Sr. Fernandez de la Somera, 55; D. Eduardo Zurita, 17.

Buitrago.—Sr. Fernandez del Pozo. 32; señor Seco de Cáceres, 17.

Brunete.—Sr. Guerrero, 73; Sr. Sancho, 55.

Chinchon.—D. Felipe Juez Sarmiento, de oposicion, 65; D. Manuel Maria Rodriguez, de oposicion, 63; D. José de la Peña, 1.

Colmenar de Oreja.—D. Manuel Maria Rodriguez, 70; señor Juez Sarmiento, 69; D. Vicente Gomez, 1.

Colmenar Viejo.—D. José Gutierrez Gomez, 114; D. Manuel Bañuelos, 77; don Leon Hidalgo, 69; D. Baltasar Gemme, 63; D. José Maria Junco, 5.

Getafe.—D. Pedro Antonio Lopez y Lopez, 198; D. Romualdo Gomez de Sabater, 172. Dos votos perdidos.

Navalcarnero.—D. Manuel Guerrero, 92; D. Policarpo Sancho, de oposicion, 11.

San Martin de Valdeiglesias.—D. Telesforo José Escobar, de oposicion, 74; D. Evaristo Gonzalez Maldonado, progresista ministerial, 1.

Torrelaguna.—D. Juan Antonio Fernandez del Pozo, 33; D. Francisco Seco de Cáceres, 27.

Torrejon de Ardoz.—D. Pedro Hernando, 209; D. José Guerrero, 205; D. Francisco Palou, 51; D. Lorenzo Fernandez de la Somera, 47.

Las últimas noticias de Polonia recibidas por la via de Cracovia, dan cuenta de varios combates entre rusos y polacos y de una victoria alcanzada por el jefe de los insurrectos Kruk, en Podlachia.

Segun telégrama de Berlin, ayer ha debido tener lugar una reunion de los miembros del Nationalverein.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que eliminada ya la candidatura del señor Mon para la presidencia, las oposiciones trabajan para que el llamado centro parlamentario presente como candidato al Sr. Moyano; en cuyo caso votando las oposiciones á este se prometen dejar en minoría ó en muy escasa mayoría al gobierno; pero como el centro parlamentario no es todavía masque un proyecto, y como que los mismos individuos que trabajan para formarle no quieren la derrota del ministerio, el plan de las oposiciones de que acabamos de dar cuenta, si es que efectivamente existe, no puede dar resultados.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

El Sr. **Capdepon** preguntó á la comision de actas si habia autorizado la retirada de un documento presentado al Congreso contra la eleccion de Orihuela.

El Sr. **Belda** manifestó que la comision no habia autorizado ni podia autorizar que se retirase documento alguno presentado al Congreso.

Se puso á discusion el acta de Béjar, provincia de Salamanca.

El Sr. **Zorrilla** la impugnó, manifestando su estrañeza de que la comision no la declarase grave, como resultaba del acta misma.

Hizo la historia de la eleccion de Béjar, fijándose en hechos que en su concepto eran graves y bastantes á anular la eleccion.

Por último, y tras ligeras indicaciones sobre su separacion del puesto oficial que ejercía, acabó por pedir á la comision y al Congreso que declarase grave esta acta.

El Sr. **Clavijo**, diputado electo, negó que los hechos hubiesen ocurrido como refirió el Sr. Zorrilla, y adujo razones para hacer resaltar la legalidad de ellos y la validéz por consiguiente del acta, haciendo cargos al propio tiempo contra los partidarios del candidato vencido Sr. Zorrilla, los que verdaderamente habian ejercido coaccion, valiéndose de influencias oficiales, y mas tarde de las que le daba la mesa ganada por ellos en su mayor parte.

El Sr. **Belda**, de la comision, hizo algunas aclaraciones para no dejar duda sobre la ninguna gravedad del acta.

Rectificaron los Sres. Zorrilla y Clavijo, y se aprobó el acta, quedando admitido diputado el Sr. Clavijo.

Se puso á discusion el acta de Castuera.

El Sr. **Mena y Zorrilla** la impugnó, comenzando por asegurar que no hablaba como de la oposicion, sino como representante del pais que amante de la justicia y de la dignidad de la Cámara, deseaba que no se sentase en ella como diputado quien pretendiera conseguirlo con un acta tan grave.

Estendióse despues en enumerar las coacciones ejercidas para preparar un triunfo, no conseguido, en favor del candidato electo y en contra del vencido, señor Lopez de Ayala, para poner en claro la razon con que abogaba por la nulidad de aquella.

Fijó su atencion en la separacion de dos alcaldes, separacion que se hizo dos ó tres dias antes de las elecciones, leyendo las órdenes del gobernador de la provincia y cartas del mismo gobernador á los alcaldes, citándoles para conferenciar sobre las necesidades de los pueblos; y llamó la atencion del Congreso para que dedujese si aquellas separaciones se podian hacer, teniendo en cuenta el espíritu del proyecto de la ley sobre ayuntamientos, mas que para favorecer abiertamente la eleccion del señor Santa Cruz, candidato del gobierno.

El Sr. **Perez Zamora**, de la comision, defendió el dictámen, fundándose en los hechos que el acta arroja, y que no son ilegales, ni mucho menos Al propio tiempo se hizo cargo de los dirigidos por el señor Mena para contrarestarlos, y espuso sus ideas sobre lo relativo á los alcaldes y sus nombramientos.

El Sr. **Santa Cruz**, diputado electo, defendió su acta, negando la exactitud de los cargos que contra ella se habian dirigido y asegurando que la tan decantada separacion del ayuntamiento de Castnera no se hizo para favorecer acto alguno político, sino por efecto de un espediente formado contra aquella corporacion por exaccion ilegal.

El Sr. **Mena y Zorrilla** rectificó, estrañando sobre todo que el Sr. Perez Zamora hubiese hablado de alcaldes en el sentido que lo hizo, y que en verdad mas favorecia al candidato vencido que al gobierno, al cual habia atacado.

Rectificaron los señores Perez Zamora y Santa Cruz.

El Sr. **Belda** habló para una alusion personal atacando al Sr. Mena, y recordándole que habia sido diputado cuando la administracion del Sr. Nocedal

El Sr. **Mena y Zorrilla** defendió con energía sus actos y su vida pública, afirmando que siempre perteneció á la union liberal.

Sin mas se aprobó el acta de Castuera, quedando admitido como diputado el señor Santa Cruz.

Se puso á discusion el dictámen sobre le acta de Puente-Areas.

El Sr. **Lasala** pidió la palabra en contra y quedó en el uso de ella para hoy levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Juraron el cargo de senador y tomaron asiento los señores Sierra y Cárdenas, Lascoiti y general Martinez.

El ministro de Gracia y Justicia subió de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley prorogando dos años el plazo de uno establecido por la ley hipotecaria para inscribir los bienes inmuebles.

Tambien leyó un proyecto de ley proponiendo una pension para doña Josefa de Roda, hija de D. José María de Roda, juez que fué de Villajoyosa.

Se dió cuenta del dictámen de la comision de calidades relativo á D. Ventura Gonzalez Romero, proponiendo su admision.

Entrando en la órden del dia continuó su interrumpido discurso el señor ministro de Ultramar, asegurando que la causa de las discusiones en la mayoria que apoyaba al anterior gabinete fué el no haber realizado este las promesas hechas al pais.

Defiende al gobierno del cargo de protectorado, diciendo que el gabinete protestó en el Congreso contra la idea emitida por una parte de la prensa, porque al combatirlo cumplió con un deber de dignidad.

Defiende tambien al gobierno por el cargo de no haber querido que hablase en una sesion célebre uno de los miembros mas importantes del gabinete anterior, diciendo que quien no habia querido era la cámara entera fatigada de aquella discusion oir una defensa tardía del gabinete O'Donnell.

Manifiesta que á la vuelta á España de su viaje, el duque de Tetuan, no esperimentó la persecucion personal que dice, ni su partido, pues no se habia separado á los empleados de carácter político de la union liberal.

Asegura que si en el Senado se ha hablado de la personalidad de algunos diputados electos y de la cuestion de Santo Domingo, es porque los amigos del duque de Tetuan lo habian provocado.

Dice que si la union liberal votó el proyecto de autorizacion para cobrar los impuestos, tambien es cierto que la union liberal no podia seguir la conducta de la democracia negando los medios de gobernar al gabinete.

El orador critica que la union liberal haya negado su apoyo en el Congreso á un hombre que por largo tiempo fué afiliado á ella y apoyado á una persona que en los últimos tiempos renegó de este partido.

Dijo que él deseaba menos que el duque de Tetuan la llegada de ciertos hombres al poder. Que acaso por contribuir á evitarlo continuaba en el gabinete aunque este sea de transicion, pero precisamente admitiendo el argumento del general O'Donnell es como menos se comprende su oposicion, pues si teme la sucesion de este gabinete, lo natural era que no se esforzase por derribarlo,

Defiende la conducta del gobierno en la cuestion electoral.

Rechaza la idea de que la mayoría del Congreso no sea del actual gabinete y asegura que los antiguos partidos están si no muertos desorganizados y los que forman hoy la mayoría del Congreso vienen á realizar hoy la idea que no ejecutó el ministerio del duque de Tetuan.

El Sr. **Permanyer** dice que la union liberal llámese asi ó llámese partido conservador liberal ó liberal conservador, se ha realizado en el pais y que á este partido deben afiliarse los absolutistas convencidos de haber sido víctimas de preocupaciones.

Respecto á la circular de 20 de agosto refiere que habiendo pedido permiso algunas personas que se titulaban demócratas para reunirse y deliberar acerca de la conducta que debia seguir su partido en las últimas elecciones para diputados á Córtes, el gobierno sabia que se iban á reunir electores y no electores; en su opinion el partido democrático es completamente ilegal, pero conoce al mismo tiempo que hay electores demócratas á quienes no puede negarse el libre ejercicio de este derecho, y para resolver esta dificultad se dió la circular del 20 de agosto, permitiendo á todos los electores que se reunieran sin hacer esclusion de ninguna clase. El orador cita varios ejemplos de reuniones electorales á que no habian asistido mas que electores, siendo esta la jurisprudencia establecida á que responde la circular de 20 de agosto.

* Cita un bando dado el año 54 por el gobernador Sr. Sagasti, y un párrafo de cierto periódico que se publicaba en aquel tiempo titulado *Las Barricadas*. De esto deduce que los progresistas son los primeros que pusieron en práctica la jurisprudencia sancionada por la circular del 20 de agosto.

Contestando al duque de Tetuan sobre lo que este dijo respecto á los proyectos de ley presentados por el actual gabinete, dice que en ellos encontrarán los cuerpos colegisladores soluciones mas francas que las dadas por el gabinete anterior.

El señor duque de **Tetuan** rectifica, diciendo que él no tiene miedo á ningua situacion que venga, porque si coincide con sus opiniones la defenderá, y la hará la oposicion si tiene distintas ideas políticas, desde su banco de senador.

Asegura que no combate al gobierno porque separe á funcionarios de carácter político, sino porque se deje cesantes de un modo sistemático á funcionarios de órden inferior con objeto de dar una direccion determinada á las elecciones.

Dice que el gobierno hizo bien en declarar que no admitia protectorados, pero que él no se queja de esto sino de que el presidente del Consejo no hubiera tenido ni una frase de galantería para la anterior situacion de cuya mayoría formaba parte.

Dice que no es él quien tiene que presentar programas, sino los que se han separado de la union liberal despues de haberla defendido con su voz y su palabra, y termina asegurando que la aglomeracion de tantos proyectos de ley le indicaba que el gobierno presiente irse y queria dejar en forma de proyectos de ley, que no tendrá tiempo para discutir y aprobar la actual legislatura su pensamiento.

El señor ministro de **Ultramar** rectifica asegurando que el gobierno presentó tantos proyectos de ley por diferenciarse del duque de Tetuan, que andaba remiso en presentarlos. Asegura que el gobierno realiza ahora lo que pensaban los miembros que componen el gabinete cuando militaban en la mayoria, favorable al ministerio del general O'Donnell.

Dice que este ministerio es de transicion, porque su empresa es reorganizar los disueltos partidos, y como hasta conseguir esto, la situacion es transitoria, transitorio tiene que ser el ministerio sin dejar de ser perfectamente constitucional, como transitorio seria cualquier otro ministerio que se formase en las actuales circunstancias.

El Sr. **Duque de Tetuan** rectifica brevemente.

El Sr. **ministro de Fomento**, usa de la palabra, para decir que él se separó del duque de Tetuan cuando vió que iba por mal camino, y aun cuando no pensó en hostilizarle, esplicó sus opiniones. Añade que el ministerio del duque de Tetuan, cayó por miedo á las discusiones, á consecuencia de no cumplir sus promesas y de buscar solo alianzas personales, en vez de constituir un gran partido.

Critica que el gobierno del general O,Donnell quisiese disolver las Córtes cuando ya nadie mas que él podia hacer las nuevas elecciones, y dice que el trono no está bien escudado sino cuando S. M. no encuentra entorpecimiento para resolver las crisis ministeriales de un modo parlamentario. Asegura que en una votacion memorable en el Congreso, salvó casi milagrosamente al actual gabinete el apoyo franco, leal y desinteresado de la fraccion conservadora llamada disidente y de una parte de la mayoria. (Alude á la votacion para decidir si habia de usar de la palabra ó no el Sr. Posada Herrera).

Asegura que los primeros actos de hostilidad partieron de los amigos del duque de Tetuan y termina diciendo que durante las elecciones ha tenido lugar un carnaval político, arrojando la careta los conjurados en el momento en que creyeron que podian derribar al gabinete.

El señor duque de **Tetuan** rectifica diciendo que él no habia aludido al señor Alonso Martinez, al hablar de los que hasta última hora habian apoyado á la situacion anterior con su voz y con su voto. sino á los individuos que formaban desde su orígen el ministerio del marqués de Miraflores, pues bien sabia que el señor ministro de Fomento se habia separado de la mayoria, no para ir á la oposicion, sino para permanecer entre dos aguas, en cuya conducta debia haber algo de las caretas mencionadas por el señor Alonso Martinez.

El Sr. **Lujan** pide la palabra para alusiones personales, pero habiendo pasado las horas que marca el reglamento se levanta la sesion. Eran las cinco y media. Han asistido á la sesion todos los consejeros de la corona.

SEGUNDA EDICION.

El Eco del País asegura que es absolutamente falsa la noticia que, copiada de un periódico de San Sebastian, dió en uno de sus últimos números, relativa á la venta del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, y que el Sr. Salamanca á nadie se ha acercado, ni tampoco ha sido buscado para tratar de un negocio tan contrario á sus ideas.

Confirmando nuestras noticias, dice *La Epoca* que todas las probabilidades están á favor de que sus amigos voten en blanco en la eleccion de presidente del Congreso. Añade que en breve tendrán una reunion parlamentaria.

Los demócratas de Zaragoza han tenido una reunion, pero no han podido ponerse de acuerdo, porque unos querian que se declarase una guerra sin tregua al partido progresista, y otros que si los errores del partido progresista merecen combatirse, que se combatan, y que si causa algun daño á la democracia, que se le pague en la misma moneda.

Y añade *El Pueblo*:

«Parece ser que hubo algun buen demócrata, que gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *¡abajo El Pueblo!* pero como *El Pueblo* está en Madrid y no en Zaragoza, no pudo el buen demócrata echarle abajo, ni ladearle siquiera una línea.»

Dícese que la oposicion de union liberal en el Congreso estará representada para los debates sobre el proyecto de contestacion al discurso del Trono, por los Sres. Cánovas, Posada y Mon.

La Epoca sabe de un modo positivo que, en vista de las revelaciones hechas al Senado y de las alusiones que se han dirigido al Sr. Moreno Lopez, que aun no se ha presentado en el Congreso como diputado por Sevilla, tomará este parte en los debates del mensaje, y esplicará toda su conducta al entrar y al salir del ministerio Miraflores.

Anteanoche se encontraba algo disgustada S. M., á causa de haberse exacerbado un tanto el padecimiento que hace dias molesta á S. A. la infanta doña María de la Paz, como consecuencia de estar arrojando las segundas muelas. El estado de S. A. no inspira por fortuna temores.

Un periódico de oposicion dice que á una reunion que tuvieron ayer los diputados de la mayoría, concurrieron solo ciento diez y ocho.

Dice *La España Militar* que habiéndoseles ofrecido á los brigadieres D. José Reina y D. Manuel Ibarra, la secretaría de la direccion general de Infantería, no la han aceptado, por motivos puramente de no conveniencia á sus respectivas posiciones.

2008 Ministerio de Cultura

La Epoca dice que en muchas capitales de España han triunfado el primer dia los candidatos progresistas para diputados provinciales.

La Epoca dice, confirmando la noticia que dimos anoche, y que aparece en nuestra primera edicion, que un gran número de diputados moderados quieren votar al Sr. Pidal ó Moyano para presidente del Congreso, y á los Sres. Castro y Orovio para vicepresidentes.

La Verdad dice que habiendo sido nombrado el Sr. Orteiza, oficial del ministerio de Fomento, ministro del Tribunal Mayor de Cuentas de Filipinas, el Sr. Alonso Martinez ha mandado correr la escala y dar un ascenso general á todos los de secretaria.

Ayer se celebró con notable solemnidad en el templo de las Calatravas, la anunciada funcion religiosa que costeaba la asociacion de profesores de música, organizada bajo la advocacion de Santa Cecilia. La concurrencia fué numerosísima y brillante, y llamó la atencion la magnífica orquesta dirigida por el Sr. Arche, especialmente un solo de corno inglés, tocado por el Sr. Aguilar, y otro de arpa por la señorita Roaldés. El motete á la Vírgen, compuesto por D. Antonio Aguado, agradó tambien sobremanera. Entre los cantantes reconocimos la voz de la señorita Estañol, de Salces y de Gracia, el de la Capilla Real. La oportuna plática del conocido predicador Sr. Muñoz y Anglada, versó sobre la conveniencia y ventajas de la asociacion para ejercer mútuamente la virtud de la caridad.

La Epoca desmiente tambien la noticia de la separacion del general Dulce del mando de la isla de Cuba y su reemplazo por el general Lersundi.

Segun los aficionados á estadísticas parlamentarias, el mensaje del Senado obtendrá unos 60 votos, y la oposicion que no es sistemática, fluctuará entre 30 y 35, faltándole los senadores progresistas que no acuden al Senado.

Muchas de las elecciones que para diputados provinciales se están verificando hoy en España, no serán definitivas, como ya hemos indicado, puesto que el artículo 30 de la nueva ley exige que en ellas se hayan presentado la mayoría absoluta de los electores del respectivo partido judicial. Si esto no se realiza, en el término de veinte dias se procede á segunda eleccion, que será válida entonces, sea cual fuere el número de electores que en ella tomen parte.

Una señora que precipitadamente salió ayer mañana de Búrgos, llegando anoche á Madrid, se dejó olvidado en el coche-correo del ferro-carril del Norte, donde vino colocada, un cabá que contenia, entre otros varios objetos de algun valor, ocho monedas de oro de á 100 rs. cada una, y algunos duros, napoleones, pesetas y realitos en plata. Los dependientes de esta estacion que, al registrar los asientos de dicho coche, hallaron el bulto perdido, inmediatamente lo pusieron en manos del jefe de guardia de la espresada estacion, quien tambien acto cantínuo dispuso se devolviese á su dueña. Actos de esta naturaleza, sin otros elogios, se recomiendan por sí mismos. Sin embargo, por nuestra parte, damos á la empresa la mas cumplida enhorabuena por el celo que demuestra en este y otros casos, sirviendo al público como lo hace con tan probos, activos y honrados dependientes.

Asegura *El Pueblo* que exisie en el ministerio de Fomento un proyecto de ley, cuya principal base es dejar los institutos reducidos solamente á dar la enseñanza de ciencias exactas, y las demás asignaturas trasladarlas á los actuales seminarios conciliares; y nosotros aseguramos que han debido sorprender la buena fé del periódico democrático, pues no existe tal proyecto, ni menos se ha pensado en su redaccion.

El Reino hace subir á mas de 150 el número de los diputados de la mayoría que se reunieron anteanoche en los salones del ministerio de Hacienda.

Está acordado, segun *La España Militar*, el nombramiento del brigadier Arteche para la secretaria de la direccion general de infantería. El Sr. Arteche procede del Estado Mayor, de cuyo cuerpo pasó á oficial del ministerio de la Guerra en 1857, cesando en dicho destino en 1858.

El nuevo director de infantería, señor Calonge, tan luego como se encargó de dicha direccion, ha empezado á ocuparse de los proyectos sobre organizacion del arma y del de supresion de segundos comandantes.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2,773 fanegas de trigo de 44 á 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 140. La cebada se vendió de 29 á 31 rs. fanega, y la algarroba á 45.

Las juntas de Alava siguieron el 19. En la de la mañana se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores. Se dió cuenta de una esposicion dirigida á la diputacion general por el ilustre ayuntamiento de Vitoria, remitiendo con la mas eficaz recomendacion un escrito firmado por un respetable número de personas de todas clases y condiciones sociales, en solicitud de que de inteligencia con las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa se lleve á cabo la construccion de una via férrea, que partiendo de Bilbao cruce por el centro del pais vascongado á enlazar en este punto con la del Norte; y enterada la junta acordó pasar y unir estos antecedentes al espediente del asunto pendiente de informe de las comisiones reunidas de hacienda y caminos.

Así bien se dió cuenta del espediente instruido sobre el arreglo de la dotacion del culto y clero; y la junta acordó trasmitirlo á las comisiones de hacienda y cuadrillas.

Se leyó lo obrado últimamente en el espediente sobre gastos de obispado; y acordó la junta que las referidas comisiones de hacienda y cuadrillas informen cuanto se les ofrezca.

Con lo que se levantó la sesion.

La de la tarde mandó pasar á la comision de hacienda el espediente instruido con motivo de la suscricion hecha á nombre de la provincia para contribuir al alivio de las desgracias ocurridas en Manila.

A las comisiones de hacienda y caminos se trasmitió la memoria presentada por el arquitecto provincial, relativamente al estado actual de las carreterras y caminos vecinales.

Se dió cuenta y la junta aprobó el informe emitido por la particular en el espediente sobre desamortizacion civil.

Se mandó pasar á la comision de cuadrillas el espediente formado con motivo de los inconvenientes que ofrece en aquella provincia la ejecucion de la ley hipotecaria.

A la misma comision de cuadrillas pasó otro espediente instruido á virtud de acuerdo de la junta directiva de la casa de agricultura, sobre la conveniencia de premiar el celo de diferentes vecinos de Gamarra mayor, que se han dedicado al cultivo forragero y á la alimentacion del ganado á pesebre.

A la comision de hacienda se mandó pasar otro espediente promovido por el ayuntamiento de Zalduendo, en solicitud de licencia para recargar sus arbitrios, con destino al cumplimiento de las muchas y urgentes obligaciones públicas.

Así bien se dió cuenta y se mandó pasar á informe de la comision de cuadrillas el espediente incoado por la villa de Sta. Cruz de Campezo, pidiendo que se le conceda la representacion que le corresponde en el nombramiento de Procuradores de hermandad, con la esposicion concerniente á este mismo asunto de los ayuntamientos de Antoñana, Oteo, Orbiso, Sabando, S. Roman y lugar de Bujanda.

Por último se leyó y la Junta acordó trasmitir á la comision de caminos el espediente promovido por la villa de Leza, reclamando ausilios para construir un ponton sobre el rio de Rojanda.

Con lo que se levantó la sesion.

Los pedidos de billetes del gran sorteo de Navidad se han aumentado estraordinariamente con la llegada del último correo de la Habana. Sabemos de una casa fuerte de aquella capital que ha pedido billetes por valor de *muchos miles de duros* al Sr. Garcia de la Puente, administrador de loterías de la Puerta del Sol, situado en las casas nuevas frente al ministerio: y la direccion general, no solo ha dado órden para que se le entreguen y pueda remitirlos en el próximo correo del 30, sino tambien para que se le admitan al franqueo y certificado bajo factura espresiva, por cuyo medio se evitan las consecuencias de cualquiera estravio ó siniestro que en la travesía pudiera ocurrir. Otros administradores y muchos particulares han recibido tambien pedidos mas ó menos importantes, y esto unido á las noticias que hay de provincias, en donde ha principiado ya el despacho de los billetes, da la seguridad á la Renta del buen éxito de tan importante sorteo.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 23.

	Ult. pr.		Ult. pr.
Efectos públics		De jun. 2000	100-50
Cons. al con.	53-75	De ags. 2,000	99-25
Id. fin de mes	09-[illegible]0	De julio 2,000	99-70
Dif. al cont.	49-45	De mar. 2,000	98-50
Id. fin de mes	49-50	Obras públic.	99-95
Id. fin próx.	49-80	Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs. del E.	98-60
Id. de 2.	29-75	Banco Espa.	220-00
Personal.....	29-35	Créd. de Esp.	1.900
Carrets y socs.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	101-75	O. de la mis.	2.000
De á 2000....	102-25	Canal Castill.	4.000

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 35 de abono.—*Lucía di Lammermoor.*

PRINCIPE.—A las 8.—*Secretos de la vida.*

CIRCO.—A las 8.—*El héroe por fuerza.*—Baile.—*Pobres mujeres.*

ZARZUELA.—A las 8.—*El Grumete.*—*La vuelta del Corsario.*—*Casado y soltero.*

NOVEDADES.—A las 8.—*Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las Guillerías.*—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*Contigo pan y Cebolla.*—*El literato por fuerza.*

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 24. — San Juan de la Cruz, confesor, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará á San Juan de la Cruz con misa mayor y sermon, que predicará D. Juan Ramirez Negro, y por la tarde completas y reserva.—Las comunidades de Carmelitas de Maravillas en su iglesia, y la de Santa Ana, en las Comendadoras de Santiago, celebrarán tambien á San Juan de la Cruz.—Continúa por la tarde la novena de la Vírgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará don Cárlos Diaz Guijarro.

La azucarera refinadora.—Con este título se está formando una sociedad comanditaria, industrial y comercial para el refinado de azúcares en esta córte, cuya oficina está situada en la calle de la Paz, número 9, librándonos asi de la dependencia que tributamos al estranjero en este artículo de primera necesidad, que partiendo en general de nuestras posesiones ultramarinas, nos lo devuelven con el recargo consiguiente.

La formacion de esta compañia es una idea grande, patriótica y lucrativa y de un porvenir lisongero á causa de las personas que están á su frente y por fundarse bajo bases sólidas y para un objeto concreto y no sujeto á las eventualidades que ofrecen otros negocios. La forma y condiciones del prospecto encierran garantias especiales para los capitales que se interesen en la compañía, siendo indudable que la azucarera refinadora es un negocio seguro y que podrá dar beneficios tales que le hagan ocupar algun dia un puesto preferente entre las compañías de mas importancia y crédito. Los minuciosos prospectos que ha publicado la empresa demuestran las ventajas que el público consumidor puede reportar en esta importante fabricacion y las que lograrán los que se interesen desde luego en ella.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 24.—Parada: San Fernando é ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio, señor teniente coronel segundo comandante de San Fernando don Domingo de la Calzada.—Jefe de dia: señor comandante capitan de Arapiles don Luis Lopez Leso. — Visita de hospital: Cuenca. — Reconocimiento de provisiones: San Fernando.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

APODERAMIENTO GENERAL DE LA casa y Estados del Excmo. Sr. duque de Osuna é Infantado.-Carboneo.—Se subasta el que produzca el arranque de 1,184 encinas; 239 fresnos y 16 robles, que ha de hacerse en el monte titulado Bosque y Aldehuela, sito en término jurisdiccional de la villa de Buitrago, propio de dicho Excmo. señor, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administracion de S. E. en dicha villa, y en la general de esta córte, calle de Don Pedro, núm. 10.

El que con arreglo á dichas condiciones quiera interesarse en la doble subasta que debe verificarse el dia 24 y hora de la una de su tarde del corriente mes de noviembre, por pujas á la llana en la administracion local de la referida villa y por pliegos cerrados en esta general, podrá presentarse en aquella para hacer sus posturas, ó en esta bajo los indicados términos.

quien hemos hecho venir y nos sirve á las mil maravillas.

—¿Conoceis hasta á sus parientes?

—Hemos aumentado su pension bajo pretesto de que funde en Turena una casa piadosa; pero con la condicion de que se lleve á su sobrina y la case lo mas pronto posible todo por bien y prosperidad de su familia.

—¿Y ha aceptado?

—Con reconocimiento. Ahora hé aquí lo que os resta que hacer: Si *Céfalo* trata de acercarse de nuevo á la *pensionista*, os encargará de las negociaciones, que vos fingireis desempeñar, pero que no intentareis.

—Advertid...

—No hay nada que advertir. Es la voluntad del *oráculo*.

—Yo la acato como la del mismo Dios; pero, sin embargo, dijo el hombre de la hopalanda aterrado del papel que le destinaban, mi predecesor perdió su puesto por haberse querido colocar, por servir al *oráculo*, entre los amores de *Céfalo* y la *abandonada*.

—Tened vos mas habilidad que él, ó mas bien no la necesitareis; la *pensionista* será olvidada en breve, y quién sabe si *Céfalo* volverá á caer entonces en las redes de la *Aurora* (1) á cuyo fin deben encaminarse vuestros esfuerzos. ¿Me entendeis señor Pluton?

Pluton, que no era otro que Francisco de la Chenaje, primer gentil-hombre del rey se inclinó profundamente: el que con tal imperio le daba sus órdenes era Santiago Sirois ex-arquero de los guardias del rey, hombre de una fidelidad, de una discrecion y de una insensibilidad á toda prueba, consagrado al servicio del cardenal.

Richelieu estaba entonces en el Catelet, ocupado en conquistar esta plaza que aun conservaban en su poder los españoles. Desde allí, aquel espíritu inquieto dictaba su voluntad á la Francia, velaba por ella y hasta dirigia los amores del rey: desde allí peleaba con los españoles y combatia á los favoritos y favoritas del débil Luis XIII.

El dia comenzaba á despuntar y ya los interlocutores, descontento el uno del otro, pero guardándose bien de manifestarlo, se separaban, cuando de repente gritos ahogados subieron hasta ellos del pié de la montaña. Sirois y la Chenayee escucharon echando mano á sus armas; los gritos eran cada vez mas penetrantes, y parecian articulados por el doble acento del dolor y de la súplica.

(1) Mme. d'Hautefort.

—Vuestro lebrel sin duda habrá encontrado algun espía en la montaña.

—Juan es un buen muchacho, exácto en el cumplimiento de su deber, y que tiene tan lijero el pié como pesada la mano, solamente temo que se equivoque, porque es jóven y un tanto aturdido.

—Cómo ha de ser, señor Pluton; nadie debe permitirse espantar la caza real, y á menos que Juan no se haya dirigido á un sacerdote, portador del santo viático, aplaudo sus golpes que nos evitan un espía, aunque el golpeado fuese mi propio hermano.

Escucharon de nuevo y nada mas se oyó: un instante despues, el criado con el baston en la mano izquierda, y agitando la derecha ensangrentada, se dirigió á ellos.

—Y bien, señor Juan, le dijo su amo; qué habia? qué ha sucedido? Habla bajo.

Juan entonces, bajando la voz naturalmente dulce, y dándole un tono mas dulce aun, les contó que habia descubierto entre las matas á un individuo que á gatas iba subiendo la montaña con objeto sin duda de espiarles; que al apercibirle al bajar, habia empezado á huir, y entonces le arrojó su baston á las piernas para detenerle, y como el otro, ya caido, no cesase de gritar, creyó prudente, mientras buscaba su baston con una mano, taparle con la otra la boca...

—Pero entonces, repuso Juan, siempre con acento dulce, el mozo me ha mordido.

—Tiene buenos dientes, repuso Sirois con acento zumbon.

—Vedle, dijo Juan arrancando un puñado de yerba, con la que empapó la sangre que bañaba su mano. Sus dientes podrán ser buenos, pero como no muerda ya al diablo, y tiene dura la piel, no morderá á nadie mas.

—Le has muerto? esclamó la Chenaye horrorizado.

—Hasta las uñas, repuso Juan sin alterarse.

—Bien trabajado, valiente! dijo Sirois dándole familiarmente en el hombro. Eres exacto y fiel en el cumplimiento de tu deber. Qué os importa, señor Pluton? Valia mas que le hubiera permitido espiarnos?

—Me importa, repuso la Chenaye con ansiedad; me importa, porque hoy es dia de confesar la servidumbre de palacio, y temo...

No temais; Juan ha absuelto ya á uno despues de oir su confesion general, hecha *in articulo mortis*. Pero ya es tiempo de separarnos.

El primer gentil-hombre de S. M. se-

guido de su criado sanguinario, entró á poco en el palacio de Saint-Germain.

Santiago Sirois descendió por el lado opuesto para reunirse á su page y tomar su caballo, pero cuando llegó al árbol donde los habia dejado, encontró solos los caballos: el page habia desaparecido.

Renegando contra él, esperó algunos minutos: el tiempo urgia, el dia iba clareando, y le importaba no ser apercibido por nadie que saliere de palacio. Buscando con la vista en todas direcciones, apercibió á alguna distancia un hombre tendido. Una sospecha le asaltó: el eco de Juan le vino á la memoria... Acercóse... Su page era el que estaba tendido con la frente abierta.

Sirois no era sensible; las acciones de su pasado respondian á quien le hubiera acusado de debilidad; pero sin embargo, aquel jóven muerto, del cual se acababa de separar, aquel jóven que una madre le habia confiado para que hiciese su carrera, aquel jóven que él tenia cedido al cardenal, y que á peticion suya le habia acompañado aquella mañana... para que le matasen!... y él habia felicitado á su asesino!

Todo esto hizo honda sensacion en su pecho: con los brazos cruzados, la cabeza inclinada, permaneció largo rato contemplando el cadáver, y murmuró:

—Quizás se inquietaba por mi tardanza, quizás se acercaba á mi para prestarme auxilio en caso necesario, porque el pobre niño era valiente y me queria! Maldito criado! La Chenaye tenia razon; no debe uno fiarse de semejantes atrevidos. Pobre niño! Qué diré al cardenal, que me le volverá á pedir? qué diré á su madre, que me le confió.

Una lágrima, estraña en aquellos ojos, humedeció sus párpados, viniendo á secarla la idea de que si su page era reconocido, su mision estaba descubierta. Encerrado de nuevo en el estrecho círculo de sus deberes hácia el cardenal, despues de dirigir en torno suyo una mirada escudriñadora, sacó del cinturon una pistola, y con mano firme descompuso de un tiro el rostro del cadáver.

No le pareció bastante esta medida al hábil servidor del cardenal, pasando á registrar al page para apoderarse de todos los papeles que pudieran identificar su persona: le desnudó, registró sus bolsillos, y en uno secreto encontró una instruccion *en enigma*, cuya clave tenia él, como sabemos.

Al recorrerla, toda su piedad se trasformó en ira. Por órden del cardenal, el page iba ostensiblemente para servirle; secretamente para espiarle. Richelieu no perdonaba medio de asegurar la fidelidad de sus gentes.

A la detonacion del arma, algunos aldeanos empezaron á salir de sus casas, pero antes que hubiesen podido llegar al sitio del asesinato y del sacrilegio, Sirois habia picado ya espuelas á su caballo, desapareciendo entre una nube de polvo.

Por su parte, despues de maduras reflexiones, la Chenaye creyó de su obligacion obedecer al rey, que le ordenaba llevar á Luisa un magnífico traje como prueba de su cariñosa proteccion.

En medio de su perpleja situacion, resultado de una impulsion doble y contradictoria, dirigióse al almacen de pieles de la calle de San Dionisio, donde aun residian las dos damas.

Todo anunciaba una partida próxima; un carruaje de camino se veia en el patio de maese Moutier. Los criados arreglaban en él paquetes y baules, y tia y sobrina se disponian en aquel instante á emprender su viaje á Turena.

El primer gentil-hombre de S. M. sintió en el alma no haber llegado una hora mas tarde: aquel viaje le hubiera salvado de toda responsabilidad. No obstante, recobró su tranquilidad, y tuvo una conferencia con la baronesa, en la cual aquella desplegó tal lujo de moral, de religion y de máximas virtuosas, que él creyó haber encontrado el medio de evitarlo todo revelando á la baronesa, con todas las precauciones oratorias exigidas por el caso, de qué naturaleza eran los sentimientos del rey para su sobrina.

Mme. de Saint Cernin fingióse al principio incrédula, despues le obligó á esplicarse mas claro.

La Chenaye lo hizo, y al pronunciar estas frases:

—Sí, señora, el rey está enamorado de Mlle. Luisa de la Porte...

La baronesa se levantó, y con ademan descompuesto salió de la estancia, como si su primer impulso hubiera sido de huir con su sobrina mas allá de la frontera francesa.

Por el contrario, salia precipitadamente á dar órden de detener la marcha y de que volvieran á entrar los equipajes en casa de maese Moutier.

IX.

Teatro del Palacio Cardenal.

Lesueur, sin noticias de Luisa, la creia ya relegada al fondo de una provincia. Otro disgusto se unia á este: el de ver á

2008 Ministerio de Cultura

UN JOVEN ASTURIANO DE 17 AÑOS de edad, desea hallar una colocacion en donde pueda ocuparse, bien sea para lacayo ó para servicios domésticos en casa particular. Calle de la Flora. núm. 3, cuarto bajo de la derecha, darán razon.

DUEÑAS.

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros estranjeros.

Comision, esportacion y formalidades de aduanas.

Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias escepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion.

Se venden por menor:

1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara

800 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc., etc.; se venden en la misma proporcion.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 57, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporcion.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya espresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consisntete en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de tohallas finas.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE MOSqueta, en la casa de préstamos calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal: se dá dinero sobre alhajas y ropas y hay varios efectos de venta.

SORTIJAS Y ALFILERES PARA CORbata. — Surtido y novedad, de 3 á 60 reales.

Almacen de la Estrella del Norte, Cármen, núm. 10.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UN colegio. Barco, 16, principal, derecha.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN, D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropesías, etc. Recibe de doce á cuatro, calle de la Greda, núm. 24, principal.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. — Gran surtido en abrigos hechos, de alta novedad. Se hacen tambien á medida. Además gran variedad en géneros de moda propios de la estacion. Precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENEmejís se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

✝

ANIVERSARIO.

DON VICENTE JOSE MONTENEGRO, falleció el dia 25 de noviembre de 1862.

Todas las misas que se celebren el dia 25 en las iglesias de Santa Cruz, Santo Tomás y Jesus Nazareno de esta capital, por los sacerdotes de las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Rita de Ibabe suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PERDIDA.—DIEZ REALES DE GRAtificacion á la persona que haya encontrado una llavecita sin guardas, atada con un cordon negro, que se estravió el domingo por la mañana desde la calle de la Flor baja á la plazuela de San Miguel. Si se digna devolverla podrá hacerlo Flor baja, núm. 13, carpintería.

NO TIENEN RIVALES.

POLVOS DENTIFRICOS NEUTROS.

Todo encarecimiento seria sospechoso. Evitan las cáries, fortalecen la dentadura y le dan una blancura nacarada que jamás pierde. Obteniendo mejores resultados si á la par se usa el AGUA SANITARIA NEUTRA: 4 rs. caja.

AGUA SANITARIA NEUTRA.—Resultados sorprendentes está dando esta agua, fortaleciendo dentaduras próximas á perderse. No tiene rival en España ni en el estranjero; 8 rs. frasco. Quita el dolor de muelas.

Puntos de venta: calle de la Montera, 17, tienda.—Preciados, 1, Al Gran Siglo.—Atocha, 38, El Jazmin.—Fuencarral, 9, esquina á la del Desengaño.—Plazuela de Santo Domingo, 14, viuda de Ezquerra.—Príncipe, 11, La Palma.—Subida de Santa Cruz, 6, San Rafael.—Mayor esquina á la de Milaneses.—Por mayor, Montera, 17, D. F. E. Abad.

SE ADMITE UNA O DOS PERSONAS á pupilo. Calle del Barco, núm. 22, principal.

SE SIRVEN CHOCOLATES A REAL en la calle de la Madera alta núm. 61, cuarto bajo.

SE CEDEN DOS GABINETES CON SUS alcobas decentemente amueblados, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, número 10, tienda, darán razon.

UNA JOVEN ROBUSTA, DE EDAD DE 22 años, tiene leche de tres meses, desea encontrar cria para casa de los padres. Tiene personas que respondan. Calle de los Negros, núm. 1, portal.

SE NECESITA UN AYUDA DE CAMAra, honrado y limpio. Darán razon de diez á doce de la mañana en la calle de Cervantes, núm. 11, cuarto principal izquierda.

MARCHA DE JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONÓMETROS Y RELOJES.

SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),

LIVERPOOL.

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptacion conseguida por su fábrica, y en atencion á las súplicas de su corresponsal, don E. Couillaul, calle de Carretas, número 3, se ha decidido, para complacer á los deseos de muchas personas de influencia, que están deseosas de ver una cantidad de su mostruario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita á Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales á los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran esposicion internacional de Lóndres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Príncipes, cuarto número 9.

Precios iguales á los establecidos en la fábrica de Liverpool.

Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público. — Hotel de los Príncipes, Puerta del Sol, núm. 9.

Debiendo Mr. Sewill visitar otras ciudades de España, la coleccion de relojes estará espuesta al público hasta el dia 29 del corriente.

INGLÉS, INGLÉS, INGLÉS.

NUEVOS CURSOS DE IDIOMA INGLES.

SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ.

SIN GRAMATICA NI NINGUN OTRO LIBRO.

Estando ya en pleno ejercicio los cursos de idioma francés en nuestra academia, el que suscribe anuncia á los que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, aprender á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion el idioma inglés, que el martes 1.° de diciembre próximo abrirá dos cursos de dicho idioma, que tendrán lugar de siete á ocho; y de ocho á nueve de la noche, de lecciones alternadas; y á fin de que este ramo del saber esté al alcance de todos, los pagos solo serán de seis duros mensuales adelantados.—No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene tan solo que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones, y nada mas.—El inglés es el mas simple y el mas fácil de cuantos idiomas se hablan en Europa, y sus insuperables dificultades de que tanto se ha hablado, solo existen en los libros, en las gramáticas ó en los métodos que hasta hoy se han inventado y adoptado para su enseñanza. Los que hasta aquí han incurrido en grandes gastos, y han perdido el tiempo inútilmente en el estudio del idioma inglés ó francés, pueden ahora con seguridad emprender la tarea por el **Sistema-Sampol**, que siempre ha correspondido á las esperanzas del estudiante. Nuestro método es llano, simple y agradable, y el estudio solo se reduce al pasatiempo de unos pocos meses. Los que quisieren alternar en dichas cátedras ó tomar lecciones privadas, se servirán inscribirse antes del citado 1.° de diciembre en nuestra academia, calle de Barrionuevo, núm. 4, cuarto segundo, de las ocho á las tres de la trde.

JAMES SAMPOL.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

su nodriza Magdalena Cormier de duelo por haber perdido á su único hijo, sosten de toda la familia. Escuchando en torno suyo llorar á todas horas, mezclaba á aquellas lágrimas las suyas, sin darse cuenta de si era por el dolor de sus amigos ó por el suyo propio por el que corrian.

No creyendo en elegías amorosas, Marillac, que iba á visitarle con frecuencia, se burlaba de su dolor, sin omitir el consolarle y distraerle cuanto podia, porque en aquel alma, donde el placer y el vicio tenian tan gran cavida, existian puros y honrados sentimientos.

Una tarde llegó jadeante á la calle de la Harpe, y al apercibir al artista sin poder hablar, empezó á agitar su pañuelo en señal de regocijo.

—Victoria!... Sudorius, victoria!.. he tropezado con el planeta donde se ha refugiado tu bella invisible. Dentro de diez minutos puedes estar, no en sus brazos, ni á sus piés, pero sí delante de su puerta.

Lesueur fuera de sí, le pidió que se esplicara.

—En eso estoy, repuso el caballero, pero por Dios, déjame respirar: parece que quieres tragarme con los ojos!

Lesueur trató de contener su impaciencia, temiendo que todo ello fuera una broma de Marillac. Este enjugó su frente, pasó muchas veces la mano por su oscura cabellera, y tomando tono y postura de narrador dijo:

—Existe una especie de hombre, vendedor de pieles, síndico de su noble gremio, y que por órdenes reales de Cárlos IX, Enrique III y Enrique IV, gozaba ayer todavía el dichoso privilegio de perseguirme en su cualidad de acreedor.

—¿Qué me importa ese hombre?

—No hableis mal de él; puede llegar á ser tu tio.

—Mi tio!

—Esta mañana he jugado, he ganado, y no sabiendo qué hacer de mi tiempo...

—Al grano por Dios! al grano!

—Me paseaba cerca de la calle de San Dionisio; me ocurrió la idea de ir á pagar á ese hombre algunos escudos que le debia. Yo odio las deudas pequeñas! desacreditan y no aprovechan. Tratábase solo de una guarnicion de un traje y dos pieles de oso para cierto baile.

—Por favor!

—Ya llegamos. Fuí como te digo y no encontré en su casa mas que á la criada, jóven, fresca y rolliza que, creyéndose autorizada, por cierta familiaridad que en otro tiempo usé con ella, empezó á referirme sus negocios.

—Me los vais á referir á mi tambien?

—No, hombre no, pero es para decirte que por ella he sabido que su amo Francisco Moutier habia tenido algunos dias antes en su casa á una jóven provinciana, sobrina suya, recien salida de un convento ...Ola! abres los ojos, me escuchas con interés...sí tal, su sobrina Mlle. Luisa de la Porte.

—Luisa! esclamó Lesueur. Habeis oido bien su nombre?

—Como acabo de oirlo al pronunciarlo yo.

—Y está en Paris?

—Si tal, primero en casa de su tio; al presente los ojos de tu divinidad resplandecen como dos soles hácia la parte occidental de la gran ciudad, entre la puerta Bucy y le Preaux Cleres; en fin, en la calle de Colombier donde vive con su tia mujer ó hermana de mi honrado acreedor. Yo he dado con la calle; ahora á ti te toca encontrar la casa.

Aquella misma tarde Lesueur vagaba por la calle de Colombier sin descubrir nada; la oscuridad dañaba á su inspeccion, y su delicadeza natural no le permitia tomar informes que hubieran podido comprometer á Luisa. No obstante la niebla que le humedecia la cara, niebla del mes de diciembre, pasó en aquella calle horas deliciosas murmurando:

—Ahora no me separaré de ella. Luisa por fortuna, no pertenece á una clase elevada.

Esta reflexion tan dulce, hubiera podido hacerla lo mismo en su casa delante de un buen fuego, pero los enamorados no razonan.

Al dia siguiente acompañado de Marillac, que se tenia por esperto en este género de averiguaciones, volvió á la calle de Colombier, y uno colocado en un estremo de la calle, otro en el otra, pasaron revista á todas las jóvenes que se permitieron pasar por allí fueran ó no de la vecindad.

Por fin, despues de tres horas de inútil centinela, entumecidos por el frio, ambos amigos se alejaban, Marillac riéndose con toda su alma del amor y de los enamorados, cuando una silla de manos pasó por su lado.

A la vista de una cinta que flotaba fuera y de un brazo que se apoyaba en la ventanilla, el artista adivinó al objeto amado. Siguieron la silla, y despues de muchas vueltas y revueltas por las calles de Paris, la vieron detenerse ante el nue-

VIII.

Los espias.

Pocos dias antes de esta última ceremonia, un hombre ocultando su traje bajo una hopalanda tosca, y su rostro bajo un sombrero de anchas alas, salió del palacio de Saint Germain, cuando aun no despuntaba el alba. Mostrábase el cielo sombrío y entoldado, y apenas podria darse cuenta del sitio en que colocaba el pié. Seguido de un criado, armado de un pesado baston que debia tener un uso especial, aquel hombre se dirigió hácia las Carreras, pequeña aldea acurrucada casi á la sombra de las torres del palacio.

Llegado allí, ordenó á su criado que le aguardase, y se dirigió solo hácia las cumbres de una colina situada á pocos pasos de distancia.

Aun en la fuerza de la edad y siguiendo la misma direccion, un segundo individuo de formas pronunciadas, de espresion altanera, pero vulgar, y ocultando su frente cicatrizada y calva bajo un sombrero gris, llegaba al mismo punto por sendero opuesto, despues de haber dejado su caballo al cuidado de un page. Una casaca de lana, calzon igual, botas con espuelas y cinturon que era un verdadero arsenal de distintas especies, porque en él se veian una linterna, un tintero, una daga y dos pistolas, constituian su traje y por encima de él una capa á lo lombardo, que le daba mas bien el aire de un mercader que de un caballero errante.

Cuando los dos se distinguieron en la oscuridad, el uno murmuró:

—Compadre, el camino de Saint-Germain?

—La senda del Cotalet?

Acercáronse uno á otro, cambiaron en silencio papeles que cada uno leyó, gracias á la linterna que encendió el caballero del page, y solo entonces pasaron á saludarse con la mayor consideracion.

—¿Cómo está S. M.? dijo el caballero.

—Creo que su Eminencia estará contento de mí! repuso el que caminaba á pié.

Cualquiera hubiera creido por este diálogo, que se encontraban allí los dos principales personajes del reino; pero en breve hubieran salido de su error al oir decir al segundo interlocutor con profundo misterio:

—He descubierto el secreto. El rey está enamorado!

—Vaya un hallazgo: ya lo sabiamos.

—Pero no se trata de Mlle. de la Fayette.

—Os digo que lo sabemos. Se trata de una jóven pensionista, llamada Luisa de la Porte.

A este nombre el viajero pedestre retrocedió tres pasos.

—¿Lo sabiais? murmuró, ¿es por arte de hechiceria? El rey no ha hablado á nadie mas que á mí, y como el rey ó yo no hayamos soñado en voz alta.....

—El amor es un pecado, el rey es buen cristiano y busca la absolucion de sus faltas.

—Cómo! el confesor de S. M....

—Silencio! que nuestra ciencia venga de Dios ó del diablo, qué importa?

Al llegar aquí en su diálogo, creyeron oir un ligero rumor á sus pies á la falda de la colina; prestaron atencion y llevaron por un movimiento simultáneo las manos, el uno bajo su hopalanda y el otro bajo su capa, montando cada uno á su vez una pistola.

El rumor habia cesado, pero no obstante, el que hemos visto salir del palacio sacó un silbato, le aplicó á sus lábios y en breve el criado que habia dejado en la aldea estuvo á su lado: era un jóven fornido y vigoroso.

—Hemos oido ruido hácia ese lado: busca.

—Si es un curioso y está á una distancia que haya podido reconocernos al resplandor de la linterna, que no lo cuente; dijo el otro.

El criado se apoyó en el baston de hierro que hemos visto en su mano y bajó en la direccion indicada reconociendo los arbustos que por aquella parte cubrian la falda de la colina.

—Ahora, replicó el caballero, la prudencia manda que hablemos en enigma; escuchad bien. No ignorais que la *abandonada* (1) á causa de los buenos oficios del *oráculo* (2) podia aun hacer algo para acercar á *Céfalo* (3) y *Procris* (4), lo que ya intentó en el fondo de su retiro: no obstante *Céfalo* al verla se acercaba mas á la *pensionista* (5), por lo cual esta ha sido necesario que deje el *asilo* (6), y ahora la *abandonada* está bien *abandonada*.

El otro interlocutor no pudo contener un movimiento al oir que Luisa no estaba en el convento.

—Cómo lo habeis conseguido?

—Nada mas fácil. La pensionista tenia en Turena una tia, una cierta baronesa á

(1) Mlle. de la Fayette.
(2) El cardenal de Richelieu.
(3) El rey.
(4) La reina.
(5) Luisa.
(6) El convento.